

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **67**

Fecha: 31/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 2012 00464	Ejecutivo Singular	JAIRO - PATIÑO ANGARITA	VICTOR JULIO CALDERON PADILLA	Auto de Tramite Agrega y pone en conocimiento lo informado por TERMOTECNICA COOINDUSTRIAL	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2018 00630	Ejecutivo Singular	JOSE RAFAEL BONILLA OMAÑA	GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ TAPIAS	Auto de Tramite Requerir pagador del Supermercado Ebenezer - requerir parte demandante para que realice la debida notificación art. 317	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2018 00729	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGEVIAS Y TRANSPORTES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Embargo Bancos	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2018 01181	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RETROMAQUINAS S.A.	Auto decreta medida cautelar Embargo Bancos	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2018 01212	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA.	HAYLEEN YESENIA VILLAMIZAR	Auto decreta medida cautelar Embargo bien inmueble	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2018 01219	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OCTAVIO CESAR AUGUSTO OLIVARES VELASCO	Auto decreta medida cautelar Embargo de bancos	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00087	Ejecutivo Singular	CONJUNTO A TORRES DE ASTURIAS	LUIS GUILLERMO - CUELLAR MALDONADO	Auto de Tramite Requerir a la parte ejecutante para que allegue el foli ode matricula inmobiliaria 260-268047	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00328	Ejecutivo Singular	COMOORIENTE S.A.	LUIS FERNANDO - VARELA	Auto de Tramite Previo a fijar fecha para audiencia art. 372 y 373 del CGP se requiere a las partes para que informen la disponibilidad de realizar la misma a través de la plataforma Microsoft Teams o indiquen las circunstancias por las que deba realizarse de manera presencial	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00622	Ejecutivo Singular	JOSE JAVIER CARVAJAL MENESES	IDALIA LAGOS DE ESPINAL	Auto decreta medida cautelar Embargo de Bancos - Requerir a entidades financieras	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00759	Ejecutivo Singular	PEDRO ALEJANDRO - MARUN MEYER	NYDIA STELLA GOMEZANCHEZ	Auto Interlocutorio Seguir adelante la ejecución	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00894	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	KELLY YOHANNA CAMARGO CARREÑO	Auto de Tramite Corrige mandamiento de pago - ordena notificar a la parte demandada	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 00943	Ejecutivo Singular	RAFAEL HUMBERTO - VILLAMIZAR RIOS	CELINA - CADENA DE PAEZ	Auto de Tramite No accede a elaborar despacho comisorio.	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2019 01021	Ejecutivo	SIEMCA SAS	TUBOS DEL ORIENTE TUBERIA ACCESORIOS SAS	Auto decreta medida cautelar	30/07/2020	01
54001 40 03 003 2020 00089	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSEFINA - SANTAELLA DE ENTRENA	ELIZABETH LICETH-CORTES GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

FABIOLA GODOY PARADA
SECRETARIA